

# Licencia de Usuario Final de Trend Micro

Software: Trend Micro Productos para Consumidores

Versión: Española

Propósito: Licencias de Suscripción de Uso Pagada y Licencias de Evaluación

Fecha: Enero de 2019

**IMPORTANTE:** EL PRESENTE CONTRATO (EN ADELANTE, EL CONTRATO) ESTABLECE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES TREND MICRO INCORPORATED O UNO DE SUS LICENCIANTES AFILIADOS (EN ADELANTE, TREND MICRO) ESTA DISPUESTA A LICENCIARLE EL "SOFTWARE" Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO ACOMPAÑA A "USTED", COMO USUARIO INDIVIDUAL O COMO REPRESENTANTE DE UNA ENTIDAD. POR EL HECHO DE ACEPTAR ESTE CONTRATO, USTED PERFECCIONA UN CONTRATO VINCULANTE ENTRE USTED Y TREND MICRO. LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO SE APLICARÁN ENTONCES AL USO POR SU PARTE DEL SOFTWARE, Y A LOS SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN. LE ROGAMOS QUE IMPRIMA UNA COPIA DE ESTE CONTRATO PARA SUS ARCHIVOS O QUE GUARDE UNA COPIA ELECTRÓNICA DEL MISMO.

Véase el Aviso Global de Privacidad de Trend Micro en [www.trendmicro.com/privacy](http://www.trendmicro.com/privacy), aplicable a cualquier tratamiento de información personal por parte de Trend Micro en relación con su uso o el uso en su vivienda del Software.

Antes de instalar o usar el Software, Usted deberá leer y aceptar este Contrato, así como confirmar que ha visto y tenido la oportunidad de leer el Aviso Global de Privacidad. Si Usted es una persona física, deberá ser mayor de edad para acordar este Contrato. Si Usted está adquiriendo el Software en representación de una Entidad, Usted deberá tener las facultades de representación suficientes para acordar este Contrato en su nombre.

Si Usted está descargando (download) o activando el Software para evaluación o adquiriendo una licencia del Software, entonces se entiende que Usted acepta este Contrato por el hecho de seleccionar el botón o recuadro "Acepto los términos del contrato de licencia" (o equivalente) situado más abajo. Si Usted o la Entidad que Usted representa no acepta los términos y condiciones de este Contrato, seleccione "No acepto los términos del contrato de licencia" (o equivalente). En este caso, no se perfeccionará el Contrato y, por tanto, Usted no estará autorizado para probar, adquirir, instalar ni usar el Software. Si Usted ha adquirido el Software en una tienda y no acepta el Contrato, puede devolver el Software en su envoltorio originario y con el comprobante de compra a la misma tienda dentro de los treinta (30) días siguientes a la compra, a fin de obtener su reembolso, deducidos los costes de reposición.

**NOTA:** LA CLÁUSULA 11 DE ESTE CONTRATO LIMITA LA RESPONSABILIDAD DE TREND MICRO. LAS CLÁUSULAS 3, 12, 13, Y 14 LIMITAN NUESTRAS OBLIGACIONES DE GARANTÍA Y SUS REMEDIOS JURÍDICOS DISPONIBLES. LA CLÁUSULA 10 ESTABLECE IMPORTANTES RESTRICCIONES AL USO DEL SOFTWARE.

- TÉRMINOS DEL CONTRATO APLICABLES.** El presente Contrato se aplica a Trend Micro Productos para Consumidores (en adelante, todos ellos denominados conjuntamente, el "Software"). Al instalar el Software, es posible que se le invite a aceptar la misma u otra versión de los términos y condiciones de licencia de Trend Micro. El uso del Software se regirá por los términos y condiciones del primer contrato que Usted acepte. Todos los derechos conferidos por este Contrato quedan sometidos a la aceptación del mismo por Usted. Licencias pagadas: Si Usted ha adquirido una licencia para usar el Software, le serán de aplicación las cláusulas 1, 2, y 4 a 30. Licencia de Evaluación: Si Usted no ha adquirido una licencia para usar el Software y está instalándolo para su evaluación, Usted es entonces un "Usuario de Evaluación" y le son de aplicación las cláusulas 1,3 a 20, y 23 a 30.
- LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN DE USO PAGADA.** Para cada licencia de producto adquirida, Trend Micro concede el derecho no-exclusivo, intransferible y no-cesible para instalar y usar durante el Plazo de Suscripción definido en la cláusula 6 posterior el Software en el número máximo de clientes, ordenadores

personales u ordenadores de mano (en adelante denominados cada uno, un "Ordenador") para los cuales se haya satisfecho el precio correspondiente, según se indique en su factura, recibo confirmación de pedido u otra documentación de compra. Los productos licenciados para uso doméstico podrán ser usados por usuarios finales en la misma vivienda. El precio de las licencias deberá ser satisfecho para cada Ordenador en el que el Software se instale, y éste únicamente podrá instalarse en un sistema operativo por cada Ordenador.

**3. (A) LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN DE EVALUACIÓN.** Si Usted es un Usuario de Evaluación, Trend Micro le concede un derecho no-exclusivo, intransferible y no-cesible a descargar, instalar y usar una única copia del Software en un Ordenador durante el Plazo de Suscripción definido en la cláusula 6 posterior. A la finalización del Plazo de Suscripción, este Contrato perderá su vigencia y efectos automáticamente. Usted puede adquirir una licencia de pago para el Software seleccionado la opción "Comprar ahora" ("Buy Now") en el Software o contactando con uno de los distribuidores autorizados de Trend Micro relacionados en una o más de sus websites, como por ejemplo, [www.trendmicro.com](http://www.trendmicro.com) (en adelante, las "Websites"). USTED ACEPTA QUE SI ADQUIERE UNA LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN DEL SOFTWARE EN CUALQUIER MOMENTO ANTERIOR A LA FINALIZACIÓN DE LA VIGENCIA DE SU SUSCRIPCIÓN DE EVALUACIÓN, USTED PERDERÁ Y RENUNCIARÁ DE FORMA IRREVOCABLE A CUALQUIER PERIODO DE TIEMPO RESTANTE DE SU SUSCRIPCIÓN DE EVALUACIÓN DESPUÉS DE ACTIVAR (COMO SE DESCRIBE EN LA CLÁUSULA 5) LA LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN DE USO PAGADA PARA EL SOFTWARE. POR LO TANTO, SI USTED DESEA BENEFICIARSE ÍNTEGRAMENTE DE SU SUSCRIPCIÓN DE EVALUACIÓN, NO ACTIVE SU LICENCIA DE SUSCRIPCIÓN DE USO PAGADA HASTA DESPUÉS DEL VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE SU SUSCRIPCIÓN DE EVALUACIÓN. Si usted no compra una licencia de suscripción, Usted se compromete a destruir todas las copias del Software dentro de los quince (15) días siguientes a la terminación de este Contrato. EN LA MÁXIMA EXTENSIÓN PERMITIDA POR LA LEY, EL SOFTWARE DE TREND MICRO Y LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE USADOS PARA FINES DE EVALUACIÓN SE PROVEEN EN SU ESTADO ACTUAL, COMO CUERPO CIERTO, SIN PROMESAS DE RENDIMIENTO ESPECÍFICO (EN ADELANTE "GARANTÍAS") DE NINGUNA CLASE. Tenga en cuenta que la Cláusula 12 limita las obligaciones de garantía de Trend Micro.

**(B) LICENCIAS DE SUSCRIPCIÓN DE USO PERSONAL.** No obstante cualquier disposición en contrario contenida en el Contrato, las condiciones de esta cláusula 3(B) también le serán aplicables si Usted adquiere una licencia de suscripción de uso del Software libre de pago de derechos de autor. Si instala o registra el Software de Trend Micro para un uso personal de conformidad con esta cláusula 3(B), Usted debe aceptar este Contrato antes de usar el Software. Si usted no ha adquirido una licencia de Software y está instalando, activando o utilizando el Software con fines de uso personal, de conformidad con la presente cláusula 3(B), Usted será un "usuario personal" y la cláusula 1 y cláusulas 3(B) a 30 del presente Contrato le serán aplicables. Usted puede utilizar el Software de manera no-exclusiva, intransferible y no-cesible, para su uso personal y no comercial, desde la fecha en que adquiera la licencia o active su cuenta de Software hasta que Usted o Trend Micro cancelen la licencia. Trend Micro se reserva el derecho de cancelar esta licencia y el acceso al usuario, con o sin causa, con cinco (5) días de preaviso por escrito, incluyendo a título enunciativo no limitativo, la descatalogación del Software. Una vez cancelado, Usted deberá borrar o destruir todas las copias del Software y de la documentación y dejar de usar el Software. Tenga en cuenta que las disposiciones establecidas en la cláusula 23 aplicarán a cualquier cancelación. Durante el periodo de suscripción, sólo estarán disponibles para Usted los recursos de soporte en línea/documentación técnica, sin disponibilidad de soporte técnico telefónico o por correo electrónico. EN LA MEDIDA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, EL SOFTWARE Y LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA UTILIZADOS CON FINES DE USO PERSONAL SE PROPORCIONAN "TAL CUAL", SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO.

**4. ACTUALIZACIONES.** El software requiere de las Actualizaciones para su funcionamiento efectivo. "Actualizaciones" son nuevos patrones, definiciones o reglas para los componentes de seguridad del Software y pequeñas mejoras del Software y de la documentación que lo acompaña. Las Actualizaciones están disponibles para su descarga y uso únicamente durante el Plazo de Suscripción determinado en la cláusula 6 posterior y están sometidas a las condiciones del contrato de licencia de usuario final de Trend Micro en vigor en la fecha de disponibilidad para su descarga de las Actualizaciones. Desde su descarga, las Actualizaciones devienen Software a los efectos del presente Contrato. Las Actualizaciones pueden también requerir la aceptación de términos de licencia adicionales o diferentes, en cuyo caso deberán ser aceptados

antes de su descarga. Las Actualizaciones reemplazarán a las partes del Software previamente licenciadas, pero no incrementarán el número de Ordenadores ni de usuarios registrados para los que se concede la Licencia. Trend Micro empleará sus esfuerzos razonables para dar aviso de los cambios significativos realizados en el Software o cambios en las condiciones de este Contrato enviando un correo electrónico a la dirección proporcionada en su registro y mediante su publicación en la página principal de Trend Micro, <http://www.trendmicro.com>. Es su responsabilidad revisar el sitio web para conocer estas modificaciones. Los cambios en estas condiciones, que podrán hacerse a la sola y exclusiva discreción de Trend Micro, se harán efectivos con la aceptación de este Contrato (según se describe en el mismo) para las nuevas suscripciones, y efectivas para todos los usuarios existentes transcurridos treinta (30) días naturales desde la publicación de las nuevas condiciones en la página web de Trend Micro en <http://www.trendmicro.com>. Usted acepta que someterse a las condiciones del Contrato, una vez modificado. Si Usted no está de acuerdo con las nuevas condiciones, no le estará permitido usar el Software y deberá cancelar su suscripción inmediatamente; Usted tendrá derecho a un reembolso a prorrata de la cuota restante no utilizada de la licencia de suscripción.

**5. ACTIVACIÓN/REGISTRO DEL SOFTWARE.** Para recibir Actualizaciones y otros "Servicios de suscripción" disponibles recogidos en el artículo 8, deberá activar el Software y/o registrarse en Trend Micro. Estos controles ayudan a asegurar que el Software funciona solo en Ordenadores con una licencia válida y solo reciben Servicios de suscripción los usuarios finales con licencia válida. El registro requiere un número de serie válido del producto y un correo electrónico válido para las renovaciones y otros avisos legales.

**6. PLAZO DE SUSCRIPCIÓN.** *Para licencias de suscripción pagadas:* El Plazo de Suscripción para licencias de suscripción pagadas empieza en la fecha en que Usted recibe el número de serie del producto y finaliza 12, 24 o 36 meses después, dependiendo del número de meses de suscripción adquiridos. Adviértase que las licencias secundarias expiran en la misma fecha que las primarias con independencia de la fecha de activación de tales licencias secundarias. Usted debe adquirir un Software superior ("upgrade") o renovar el Plazo de suscripción para el número de serie de su producto para que el Software siga funcionando y operando y para poder seguir recibiendo los Servicios de Suscripción correspondientes tras el Plazo de Suscripción. La adquisición de un Software superior ("upgrade") y las renovaciones del Plazo de Suscripción podrán requerir la aceptación de términos de licencia adicionales o diferentes. *Para licencias de evaluación:* El Plazo de Suscripción para evaluación empieza en la fecha en que Usted recibe el número de serie del producto y finaliza lo que antes ocurra entre: (1) 30, 60 o 90 días después, dependiendo del período de evaluación declarado o autorizado; o (2) la fecha de activación de una licencia de suscripción de uso pagada para el Software.

## **7. SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

**A. Actualizaciones.** Durante el Plazo de Suscripción, los usuarios registrados y los usuarios de evaluación tienen derecho a las Actualizaciones para su uso con el Software en cada Ordenador licenciado.

**B. Soporte Técnico.** (a) Durante el Plazo de Suscripción, los usuarios registrados y los usuarios de evaluación tienen derecho a soporte técnico por email y/o mediante página web durante horario laboral habitual pero únicamente en determinados idiomas. Importante: el soporte técnico telefónico (con coste adicional o sin él) únicamente puede estar disponible para usuarios registrados o válidamente licenciados en algunos países. Para mayor información consultar <https://helpcenter.trendmicro.com/en-US/>. (b) Los términos del presente contrato, incluyendo sin por ello estar limitado a las previsiones en materia de limitación de la responsabilidad, regirán los servicios de soporte técnico que le sean prestados en relación con la licencia de suscripción pagada, incluyendo el uso o acceso a Trend Micro o las soluciones o herramientas de terceros ("Herramientas de Soporte"). Dichas Herramientas de Soporte y servicios relaciones son prestados a Usted en su estado actual sin pago de regalía y sin garantías de ningún tipo. Trend Micro no garantiza que dichas Herramientas de Soporte sean seguras o estén libres de error. En la máxima extensión permitida por la ley aplicable, Trend Micro y sus afiliados y proveedores renuncian y excluyen todas las garantías en relación con las Herramientas de Soporte, tanto expresa como implícitamente por las leyes y costumbres, incluyendo sin por ello limitarlo a las garantías o condiciones de título, no infracción de los derechos de terceros, calidad satisfactoria, comerciabilidad y adecuación para una finalidad concreta.

**8. SERVICIOS OPCIONALES.** Durante el Plazo de Suscripción, Trend Micro concede a los usuarios registrados y de evaluación de ciertos Trend Micro Productos para Consumidores el derecho a acceder a Servicios

Opcionales para su uso con el Software en cualquier Ordenador licenciado. Los Servicios Opcionales pueden filtrar y chequear el contenido haciendo consultas ("query" o "queries") a los servidores de Trend Micro, los cuales pueden encontrarse fuera de España.

**9. SERVICIO DE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA.** La adquisición por su parte de una suscripción online incluye un servicio de renovación automática. Al finalizar el Plazo de Suscripción correspondiente, los Servicios de Suscripción se renovarán y el precio por la renovación aplicable en ese momento (incluyendo los impuestos que en su caso correspondan) se le cobrará automáticamente a través de su método de pago ("Servicio de Renovación Automática"), sin necesidad de más acciones por su parte. En cualquier momento después de la adquisición de la suscripción, usted podrá cambiar la configuración de su suscripción, incluyendo la cancelación de su Renovación Automática, en <https://account.trendmicro.com/>. El pago anual por el Servicio de Renovación Automática será reembolsable dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la renovación.

**10. RESTRICCIONES DE USO.** El Software es licenciado, no vendido. Trend Micro y sus proveedores ostentan la propiedad y la titularidad de sus respectivos derechos de propiedad intelectual e industrial y de secretos de empresa y de cualesquiera otros derechos sobre el Software y los derechos respectivos de propiedad intelectual sobre la documentación, y se reservan todos los derechos respectivos, salvo los expresamente concedidos a Usted en este Contrato. Usted se compromete a no alquilar, prestar, ceder en leasing ni sublicenciar el Software, usar componentes del Software separadamente, explotar el Software con fines comerciales, ni usar el Software para proveer servicios a terceros. Usted se compromete, asimismo, a no intentar realizar ingeniería inversa, descompilar, modificar, traducir, descomponer, descubrir su código fuente, ni crear obras derivadas, tanto respecto del Software como de cualquiera de sus partes o componentes. Usted se compromete a no permitir que terceros se beneficien del uso o la funcionalidad del Software a través de sistemas de uso compartido no simultáneo, departamento de servicios o de otro tipo de acuerdo. Usted se compromete a no alentar conductas que pudieran constituir un delito ni a participar en cualquier actividad que de otra forma interfiera con el uso y disfrute del Software por otros, ni a utilizar el Software o servicio para realizar un seguimiento o monitorización de la ubicación y las actividades de cualquier persona sin su consentimiento expreso. Asimismo, Usted también se compromete a no autorizar a terceros a emprender ninguna de estas actividades prohibidas. Usted sólo podrá utilizar el Software en la región para la cual se autorizó el Software para ser utilizado o distribuido por Trend Micro.

## **11. RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

**A. DE ACUERDO CON LO INDICADO EN LA CLÁUSULA 11.B POSTERIOR Y EN LA MÁXIMA EXTENSIÓN LEGALMENTE PERMITIDA, NI TREND MICRO NI SUS PROVEEDORES SERÁN RESPONSABLES ANTES USTED (i) POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE NO FUERAN RAZONABLEMENTE PREVISIBLES EN EL MOMENTO DE PERFECCIONARSE ESTE CONTRATO, NI (ii) POR CUALESQUIERA DAÑOS Y PERJUICIOS, POR CUALQUIER CONCEPTO O CAUSA, NI POR DATOS O PERDIDOS O DAÑADOS, NI POR DAÑOS EN LA MEMORIA, EN EL SISTEMA O EN DISCOS DE SISTEMA INCLUIDO LUCRO CESANTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO O DEL SOFTWAREO DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. ESTAS LIMITACIONES SE APLICARÁN INCLUSO EN EL CASO DE QUE SE HAYA ADVERTIDO A TREND MICRO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS Y PERJUICIOS Y CUALQUIERA QUE SEA LA NATURALEZA DE LA CAUSA DE TALES DAÑOS, INCLUIDO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, NEGLIGENCIA, ETC.**

**B. LA CLÁUSULA 11.A ANTERIOR NO PRETENDE LIMITAR NI EXCLUIR LA RESPONSABILIDAD DE TREND MICRO NI SUS PROVEEDORES CUYA EXCLUSIÓN NO SEA PERMITIDA POR LA LEY.**

**C. DE ACUERDO CON LAS CLÁUSULAS 11.A Y 11.B ANTERIORES, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE TREND MICRO NI SUS PROVEEDORES POR CUALQUIER RECLAMACIÓN, INCUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, NEGLIGENCIA O DAÑOS Y PERJUICIOS DE NINGUNA CLASE O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, NO PODRÁ EN NINGÚN CASO EXCEDER DEL IMPORTE DEL PRECIO EFECTIVAMENTE PAGADO POR USTED POR LA LICENCIA DE SOFTWARE Y LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.**

**D. LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN ESTA CLÁUSULA 11 SE BASAN EN EL HECHO DE QUE LOS CLIENTES UTILIZAN SUS ORDENADORES PARA DISTINTOS FINES DOMESTICOS Y/O DE NEGOCIO. EN CONSECUENCIA, ÚNICAMENTE USTED PUEDE IMPLEMENTAR PLANES DE SEGURIDAD Y BACK-UP APROPIADOS A SUS NECESIDADES PARA EL CASO QUE UN ERROR DEL SOFTWARE O DE LOS SERVICIOS CAUSE PROBLEMAS INFORMATICOS Y/O PÉRDIDAS DE DATOS. POR DICHO MOTIVO, USTED ACEPTA LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD ESTABLECIDAS EN ESTA CLÁUSULA 11 Y RECONOCE QUE SIN ESTA ACEPTACION, LOS PRECIOS DEL SOFTWARE Y LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SERIAN MUCHO MAYORES.**

- 12. GARANTÍA LIMITADA.** Trend Micro garantiza que (a) el Software funcionará sustancialmente de acuerdo con la documentación que lo acompaña durante una plazo de treinta (30) días desde la fecha de adquisición (b) llevará a cabo esfuerzos comercialmente razonables para arreglar o resolver los problemas en su ordenador de forma profesional con la debida diligencia y habilidad. Trend Micro no garantiza que el Software cumpla sus necesidades ni que su uso del Software se vea libre de errores e interrupciones ni que sea oportuno o seguro, ni que los resultados que pueden derivarse de su uso del Software sea preciso o fiable, ni que cualquier error o problema será solucionado o corregido DADA LA NATURALEZA Y VOLUMEN DE LOS CONTENIDOS ELECTRÓNICOS MALICIOSOS O INDESEADOS, TREND MICRO NO GARANTIZA QUE EL SOFTWARE NI SUS ACTUALIZACIONES SEAN COMPLETOS NI PRECISOS, NI QUE PUEDAN DETECTAR, ELIMINAR O LIMPIAR NI TODOS NI ÚNICAMENTE LOS ARCHIVOS Y PROGRAMAS MALICIOSOS O INDESEADOS. HASTA EL LÍMITE MÁXIMO PERMITIDO POR LEY, LAS HERRAMIENTAS DEL SOFTWARE DE SOPORTE O LOS MATERIALES DESCARGADOS U OBTENIDOS POR USTED EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO SERÁN PROPORCIONADOS "COMO ESTÁN", SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO. VÉASE LA CLÁUSULA 15 EN RELACIÓN CON OTROS DERECHOS QUE LE PUEDAN ASISTIR A USTED. DICHA GARANTÍA LIMITADA SERÁ NULA EN CASO DE QUE EL ERROR EN EL SOFTWARE SE PRODUZCA COMO RESULTADO DE UN ACCIDENTE, ABUSO, ALTERACIÓN O USO INDEBIDO DEL SOFTWARE, O PROBLEMAS O ERRORES DERIVADOS DEL USO DEL SOFTWARE CON PROGRAMAS QUE TENGAN FUNCIONES O CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SEAN INCOMPATIBLES CON EL SOFTWARE. TREND MICRO GARANTIZARÁ SOFTWARE DE SUSTITUCIÓN O ACTUALIZACIONES PARA EL PERIODO ORIGINAL DE GARANTÍA LIMITADA RESTANTE.
- 13. REMEDIOS JURÍDICOS.** Si el Software no cumple la garantía limitada establecida en la cláusula 12 anterior, (en adelante, la Garantía Limitada), Trend Micro se compromete –a su propia elección– a: (a) corregir el error con una Actualización; (b) ayudarle a encontrar una solución alternativa para evitar el error o sus efectos; o (c) reembolsarle el precio del Software o de cualquier suscripción pre-pagada que no se haya utilizado, tras la fecha del incumplimiento de la Garantía Limitada, a condición de que Usted notifique a Trend Micro su reclamación sobre la Garantía Limitada durante el periodo de garantía. HASTA EL LÍMITE MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, LA PRESENTE CLÁUSULA REGULA LA TOTALIDAD DE LA RESPONSABILIDAD DE MICRO TREND Y SU ÚNICO RECURSO FRENTE A CUALQUIER ERROR EN EL SOFTWARE.
- 14. EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS Y REMEDIOS.** A EXCEPCION DE LA GARANTÍA LIMITADA EXPRESAMENTE ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA 12 ANTERIOR, LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO SUSTITUYEN Y DEJAN SIN EFECTO CUALESQUIERA GARANTÍAS (EXPRESAS O TACITAS; LEGALES, CONSUEUDINARIAS O DE OTRO TIPO), INCLUIDAS –DE FORMA NO LIMITATIVA- LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, DE ADECUACION PARA UN USO DETERMINADOY DE NO-INFRACCIÓN DE DERECHOS DE TERCEROS. EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO, TODAS ELLAS QUEDAN EXCLUIDAS EN LA MÁXIMA EXTENSIÓN PERMITIDA LEGALMENTE. CUALESQUIERA GARANTÍAS RELATIVAS AL SOFTWARE QUE LEGALMENTE NO PUEDAN SER EXCLUIDAS, EN LA MÁXIMA EXTENSIÓN PERMITIDA POR LEY, QUEDARÁN LIMITADAS A 30 DIAS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE.
- 15. PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y DATOS PERSONALES.** ALGUNOS PAÍSES, ESTADOS Y REGIONES, INCLUYENDO A LOS ESTADOS MIEMBRO DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE CIERTAS RESPONSABILIDADES POR LO QUE LAS

ANTERIORES EXCLUSIONES O LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD Y RENUNCIAS DE GARANTÍA (CLÁUSULAS 11 Y 12) PUEDEN NO SER TOTALMENTE APLICABLES A USTED, USTED PUEDE TENER DERECHOS Y REMEDIOS ADICIONALES. EN SU CASO, DICHOS DERECHOS Y REMEDIOS NO SE VERÁN AFECTADOS POR EL PRESENTE ACUERDO.

## 16. **NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD**

- A. **GENERAL.** El uso del Software puede estar sujeto a la normativa de protección de datos y/o sobre privacidad de ciertas jurisdicciones. Usted es responsable de determinar cómo y si necesita cumplir con dichas leyes o normativa aplicable. En relación con usted o con el registro, solicitud, instalación y/o uso de un Software autorizado, cualquier producto o servicio de Trend Micro y/o cualquier Suscripción o Servicios de Soporte Premium en su vivienda; Trend Micro procesa información personal y otros datos (algunos de los cuales podrán remitirse automáticamente a Trend Micro a través de dicho Software, productos o servicios) con el fin, entre otras cosas, de registrar o comprobar/validar licencias y para ofrecer o dar soporte a los productos y servicios de Trend Micro tal y como se recoge en nuestro Aviso Global de Privacidad para los productos y servicios, disponible en [www.trendmicro.com/privacy](http://www.trendmicro.com/privacy). Los mencionados datos pueden ser enviados a los servidores de Trend Micro y a sus proveedores fuera de su jurisdicción (incluyendo fuera del Espacio económico europeo), tal y como se describe detalladamente en nuestro Aviso Global de Privacidad.
- B. **RECOPIACIÓN DE DATOS - GLOBAL.** Declaramos y usted entiende que el Software autorizado en este documento podrá contener funciones y/o funcionalidades que recopilan, suben, reenvían, utilizan y/o almacenan Su información o la de su vivienda (alguna de la cual puede ser información personal o información de identificación personal conforme a la legislación aplicable), necesaria para permitir a Trend Micro, entre otras cosas, ofrecer las funciones y funcionalidades del Software autorizado, tal y como se describe detalladamente en el Aviso Global de Privacidad.

**17. CONSENTIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS.** Trend Micro podrá tener que enviarle a Usted comunicaciones con efectos jurídicos o de otro tipo relativas al Software y a los Servicios de Suscripción o al uso por Trend Micro de la información facilitada por Usted, incluyendo información recopilada por Trend en las formas referidas en el Aviso Global de Privacidad (en adelante, "Comunicaciones"). Trend Micro remitirá Comunicaciones mediante avisos en los productos o por email a su dirección de email registrada, o anunciará tales Comunicaciones en las páginas web de Trend Micro. Por la aceptación de este Contrato, Usted consiente a recibir todas las Comunicaciones únicamente por los indicados medios electrónicos y reconoce y asevera expresamente que Usted tiene acceso a las Comunicaciones en las websites de Trend Micro. Si Usted es un Usuario Secundario (ver la cláusula 22 posterior) Usted presta asimismo su consentimiento a recibir Comunicaciones a través el Usuario Primario.

**18. CONFIDENCIALIDAD.** Por el presente, Usted reconoce que los números de serie de productos pueden tener un valor para terceros. En consecuencia, Usted se compromete a tratarlos como información confidencial para y a usarlos únicamente para registrar el Software de acuerdo con este Contrato, y a no divulgarlos ni ponerlos de otra forma a disposición de cualquier persona, salvo en cuanto se autoriza en las cláusulas 21 y 22 posteriores.

**19. BACK-UP.** Durante el período en que utilice el Software, Usted se compromete a efectuar habitualmente copias de seguridad del sistema, archivos y programas de su Ordenador en un soporte independiente. Usted reconoce que la omisión de este compromiso podría causar la pérdida de datos en caso que cualquier error del Software cause problemas informáticos a su Ordenador. Asimismo, Usted reconoce que Trend Micro no sería responsable por dicha pérdida de datos.

**20. AUDITORIA.** *Para licencias para uso empresarial:* Con antelación razonable y en horario laboral, Trend Micro tendrá el derecho a auditar el uso del Software para verificar que se ajusta al presente Contrato. Si la Auditoría revela la existencia de Ordenadores sin licencia, Usted o la Entidad que Usted representa se compromete a pagar a Trend Micro el precio vigente correspondiente al uso por tales Ordenadores, dentro de los quince (15) días siguientes.

**21. USUARIO PRIMARIO.** *Únicamente para licencias para uso doméstico:* Si Usted se registra en primer lugar, Usted es el Usuario Primario y se responsabiliza de todo el uso del Software que se haga bajo la licencia del

producto. Usted se responsabiliza de la confidencialidad y uso del número de serie del producto y tiene el derecho a compartirlo únicamente con otros usuarios de su vivienda, y acepta mostrar el presente Contrato y el Aviso Global de Privacidad a esos otros usuarios finales. Usted será la persona de contacto para notificaciones legales y de otro tipo y deberá facilitar a Trend Micro una dirección de email correcta y vigente para tal propósito. Usted también se responsabiliza de compartir las Comunicaciones (definidas en la cláusula 17) con los usuarios secundarios.

- 22. USUARIOS SECUNDARIOS.** *Únicamente para licencias para uso doméstico:* Si Usted no fue el primer usuario en registrarse, Usted es un Usuario Secundario y el Usuario Primario ostenta el control sobre el uso por Usted del Software y sobre el Plazo de Suscripción. El Usuario Primario recibirá todas las Comunicaciones, legales y de otro tipo (definidas en la cláusula 17) en nombre y representación de Usted. En tanto que Usuario Secundario, Usted está autorizado para usar el número de serie del producto para la instalar el producto. Asimismo, en tanto que Usuario Secundario, las cláusulas de éste Contrato excepto la 3 y la 21 le son de aplicación.
- 23. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** Trend Micro podrá dar resolver este Contrato y dar, por tanto, por terminados sus derechos derivados del mismo y su acceso al Software inmediatamente y sin necesidad de preaviso sin reembolso del precio de la Licencia satisfecho si Usted incumple gravemente alguno de los términos o condiciones del mismo o si retira su consentimiento para recibir Comunicaciones electrónicas. Usted tiene el derecho a apelar ante tal resolución contactando su oficina de Trend Micro más próxima, la cual le facilitará los detalles del proceso de apelación. Para el caso de producirse dicha resolución, Usted se compromete a destruir todas las copias del Software. En caso de que se produzca tal suspensión o terminación del Contrato, Usted se compromete a destruir todas las copias del Software. Además, Usted podrá resolver este Contrato, sin reembolso del precio de la Licencia satisfecho, en cualquier momento destruyendo todas las copias del Software. Las cláusulas 1 a 4 y 10 a 29 conservarán su vigencia tras la resolución del contrato, por cualquier causa que se produzca.
- 24. FUERZA MAYOR.** Trend Micro no será responsable por ninguna pérdida o daño supuesto o verdadero que pudiera derivarse de retrasos o fallo de funcionamiento causado por sus actos, por actos de autoridades civiles o militares, prioridades del Gobierno, terremotos, incendios, inundaciones, epidemias, cuarentenas, crisis energéticas, huelgas, conflictos laborales, guerras, disturbios, terrorismo, accidentes, escasez de abastecimiento, retraso en el transporte, o cualquier otra causa que escape a su control razonable. Trend Micro reanudará el desempeño de sus obligaciones tan pronto como sea razonablemente posible.
- 25. CONTROLES A LA EXPORTACIÓN.** El Software se encuentra sujeto a los controles de exportación previstos en las disposiciones de los órganos reguladores de la exportación de los Estados Unidos. En consecuencia, sin las correspondientes autorizaciones de los Estados Unidos, el Software no puede ser exportado ni re-exportado a entidades localizadas o residentes, ni ciudadanos de países bajo embargo ni países sometidos a sanciones de comercio aplicables, ni a personas o entidades prohibidas. Usted será responsable de cualquier infracción de las leyes de controles a la exportación de los Estados Unidos. Por la aceptación de este contrato, Usted está manifestando que no es un residente ni ciudadano de ningún país actualmente bajo embargo de los Estados Unidos y que a Usted no se le ha prohibido de otra forma la recepción de este Software.
- 26. GENERAL.** Este Contrato y las especificaciones sobre el número de Ordenadores y el Plazo de Suscripción constituyen la totalidad del acuerdo entre Usted y Trend Micro. A menos que el Software se rija por un contrato previo firmado por Trend Micro, este Contrato prevalece sobre cualquier otro contrato u acuerdo, escrito u oral, sobre el mismo objeto. En caso de invalidez o ineficacia de una disposición de este Contrato, en todo o en parte, ésta circunstancia no afectará a las restantes disposiciones del mismo. Trend Micro podrá ceder o subcontratar todas o parte de sus obligaciones derivadas de este Contrato a terceros cualificados o a sus filiales y/o empresas asociadas. Dicha cesión o subcontrata no liberará a Trend Micro de sus obligaciones derivadas del Contrato.
- 27. TECNOLOGÍA DE TERCEROS Y CÓDIGO ABIERTO :** El Software puede contener tecnología de terceros o de código abierto y Usted es consciente de que su uso de dicha tecnología de terceros o de código abierto puede estar sujeta a diferentes términos y condiciones, que se encuentran generalmente en los archivos "Read Me" o "About" del Software. Los propietarios de la mencionada tecnología de terceros conservan toda

la propiedad y derechos de propiedad intelectual de su respectiva tecnología. En tal caso, este Contrato no afecta a su relación legal con dichos terceros. La relación entre Trend Micro y dichos terceros es la de licenciatario/licenciante.

**28. LEY APLICABLE/ENTIDAD LICENCIANTE DE TREND MICRO**

El presente Contrato se rige por el Derecho español vigente. La entidad licenciante es Trend Micro EMEA Limited, una compañía registrada en Irlanda bajo el número 364963, con domicilio social en IDA Business and Technology Park, Model Farm Road, Cork, Irlanda. Fax: +353-21 730 7 ext. 373.

**29. LICENCIATARIOS GUBERNAMENTALES.** En caso de que la entidad en nombre de la cual Usted está adquiriendo el software de los Productos/Servicios de Trend Micro sea una unidad o agencia del Gobierno de Estados Unidos, dicha entidad del Gobierno reconoce que el software de los Productos/Servicios de Trend Micro (i) ha sido desarrollado con recursos económicos privados, (ii) es de naturaleza comercial, (iii) no pertenece al dominio público, (iv) constituye un "Software Informático Restringido" en base a la definición incluida en la Clausula 52.227-19 de la Regulación Federal de Adquisición (FAR), y constituye también un "Software Informático Comercial" definido en la Subparte 227.7202 de la "Regulación Federal del Suplemento de Adquisición del Departamento de Defensa" (DFARS). El Gobierno acepta que (i) en caso de que el software de los Productos/Servicios de Trend Micro se proporcione al Departamento de Defensa (DoD), el software de los Productos/Servicios de Trend Micro está clasificado como "Software Informático Comercial", y el Departamento de Defensa solo estará adquiriendo "derechos restringidos" sobre el software de los Productos/Servicios de Trend Micro y su documentación, en base a su definición incluida en la Cláusula 252.227 7014(a)(15) del DFARS, y (ii) en caso de que el software de los Productos/Servicios de Trend Micro se proporcione a cualquier unidad o agencia del Gobierno de Estados Unidos diferente del Departamento de Defensa, los derechos adquiridos por el Gobierno sobre el software de los Productos/Servicios de Trend Micro y su documentación serán aquellos definidos en la Cláusula 52.227 19(b) del FAR.

**30. PREGUNTAS.** Para cualquier pregunta sobre el Software visite <https://helpcenter.trendmicro.com/en-US/>. Dirija cualesquiera cuestiones sobre este Contrato a: [legal\\_notice@trendmicro.com](mailto:legal_notice@trendmicro.com)

EL SOFTWARE SE HALLA PROTEGIDO POR LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL Y DE SECRETO INDUSTRIAL Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES, ASI COMO POR LAS LEYES DE ESPAÑA.  
SU REPRODUCCION O DISTRIBUCIÓN SIN AUTORIZACIÓN CONLLEVARÁ SANCIONES CIVILES Y PENALES.